

ACTA 009 DE 2015
CONSEJO DIRECTIVO UNIBAC
DICIEMBRE 29 DE 2015

En Cartagena de Indias, el veintinueve (29) de diciembre de 2015, siendo las 9:30 AM, se dio inicio a la sesión ordinaria de Consejo Directivo de la Institución Universitaria Bellas Artes y Ciencias de Bolívar, reunidos en la Rectoría de la entidad.

Actúa como Presidente del Consejo, el maestro HERNANDO PEREIRA BRIEVA en calidad de delegado del Presidente de la República y como Secretaria, ELZIE TORRES ANAYA, Secretaria General de Unibac.

El Presidente saluda a los miembros del Consejo Directivo asistentes a la sesión, y se procede a la lectura del orden del día así:

ORDEN DEL DIA

1. Verificación del Quórum
2. Aprobación Acta Anterior
3. Presentación Ejecución Presupuestal a 30 de noviembre de 2015
4. Presentación proyecto modificación planta de personal según aprobaciones del MEN y Plan de mejoramiento Institucional.
5. Presentación para aprobación del presupuesto de la vigencia 2016.
6. Revisión de Compromisos
7. Propositiones y Varios

El señor Presidente del Consejo sometió el Orden del Día a consideración el cual aprobado y seguidamente se procede al desarrollo del orden del día respectivo:

1. Verificación del Quórum

La Secretaria del Consejo verifica la asistencia de los miembros, constatando la existencia de quórum para adelantar la sesión, están seis (6) de los nueve miembros con voz y voto, y así lo informa la secretaria del Consejo al señor Presidente HERNANDO PEREIRA BRIEVA Delegado del Presidente de la República, quien de conformidad con los Estatutos preside la sesión.

HERNANDO PEREIRA BRIEVA
LEOBARDO MARRUGO MUÑOZ
ANIBAL OLIER BUENO
LAURINA CABALLERO DE DÍAZ
MIROSLAV SWOBODA GARCIA
FABIAN RENGIFO CORREA
SACRA NADER DAVID

Rep. Presidente de la República
Rep. Sector Productivo
Rrep. Exrectores
Rep. Egresados
Rep. Docentes
Rep. Estudiantil
Rectora

2. Aprobación Acta Anterior

La Secretaria General dio lectura al Acta N° 008 de 2015, la cual fue enviada previamente a los miembros, se procedió a su lectura y se puso a consideración de los presentes. La misma fue aprobada por los miembros de Consejo asistentes a la sesión.



3. Presentación Ejecución Presupuestal a 30 de nov. de 2015

La rectora, doctora SACRA NADER DAVID, entregó la Ejecución Presupuestal a 30 de noviembre de 2015 a los miembros de Consejo presentes y procede a explicar la ejecución y escuchar inquietudes. Indica que el presupuesto de Ingresos se encuentra ejecutado en un 82%, el de Gastos en un 73%, los Gastos Generales se han ejecutado en un 54%, los gastos de personal docente y administrativo en un 74%. La Rectora señala que le preocupa la ejecución de ingresos en cuanto al recaudo de aportes departamentales por cuanto no se han recibido dichos aportes desde el mes de junio y a la fecha adeudan un algo más de 2.500 millones. El doctor LEOBARDO MARRUGO pregunta que en relación a los ingresos, la apropiación definitiva esta aproximadamente por 26 mil millones, descontando la ejecución total, se observa que los saldos por recaudar que presenta una diferencia de 5 mil millones aproximadamente y eso generaría un superhabit en presupuesto cuando ingresen. La doctora SACRA NADER explica que ocurre, que el presupuesto se ha organizado de tal forma que sea vea reflejado lo más ajustado posible a lo que realmente va ingresando y se ajusta en cuando llegan los recursos efectivamente al presupuesto. No le gusta comprometer todo el presupuesto hasta no tener en caja los recursos, que como pueden ver a la fecha, el departamento no ha girado recursos en seis meses.

Señaló la Rectora que para el mes de diciembre ya se reflejarán los recursos adicionales contratados para los avances de las obras. En procura de una ejecución equilibrada; señaló que se busca siempre mantener ese equilibrio y ser moderados en el gasto de la vigencia fiscal.

4. Presentación proyecto modificación de Planta de Personal

La doctora SACRA NADER DAVID, presenta y entrega a los miembros presentes el proyecto de modificación de Planta de personal para la Unibac, el cual esta soportado en el estudio técnico realizado por la doctora CONSUELO GAITAN, atendiendo que el MEN aprobó dos nuevos programas profesionales, el aumento de la población estudiantil, el crecimiento de infraestructura física y los requerimientos legales exigidos por el gobierno nacional para las entidades públicas y las Instituciones de Educación Superior. Básicamente la modificación consiste en el ingreso de los siguientes cargos: Dos (2) Directores para los Programas nuevos (Comunicación Audiovisual y diseño Industrial), un (1) Director Administrativo de Contratación, un (1) Asesor de Calidad y tres (3) Operarios para Servicios Generales, uno (1) de ellos que sea técnico en la parte eléctrica. La rectora explica que lo que se solicita, son un total de siete (7) cargos que aumentan de 37 a 44 personas la planta de la institución; indicó que como se observa sigue siendo muy conservadora la planta atendiendo el crecimiento Institucional.

En este estado de la sesión del Consejo y siendo las 10: 15 am se hace presente el doctor WILLIAM VALDERRAMA, Delegado del Gobernador de Bolívar, quedando conformado en este punto el quorum del Consejo Directivo por un total de siete (7) miembros con voz y voto. Se le informa al doctor VALDERRAMA lo avanzado en la sesión de Consejo hasta su llegada. Se hizo la lectura por la Secretaria General del estudio técnico de la modificación planteada a la planta de personal.



ACTA 009 DE 2015
CONSEJO DIRECTIVO UNIBAC
DICIEMBRE 29 DE 2015

El doctor WILLIAM VALDERRAMA indica que la ilustración e información recibida sobre la modificación a la planta de personal es amplia y suficiente, considera que ciertamente la Institución requiere ajustarse a la normatividad y atender que crecimiento en todo sentido de la Institución, tanto en programas académicos, cobertura estudiantil, infraestructura y proyección social, hacen más que necesario y requerido este ajuste a la planta; propone a los presentes que se someta a votación de los miembros presentes de Consejo Directivo la propuesta presentada por la Rectora. El presidente del Consejo maestro HERNANDO PERERIRA BRIEVA, somete a la votación de los miembros de Consejo Directivo presentes; se acuerda por los siete (7) miembros de Consejo presentes aprobar la modificación de la Planta de personal de la Unibac, para incluir los siguientes cargos: Dos (2) Directores para los Programas nuevos (Comunicación Audiovisual y diseño Industrial), un (1) Director Administrativo de Contratación, un (1) Asesor de Calidad y tres (3) Operarios para Servicios Generales, uno (1) de ellos que sea técnico en la parte eléctrica, para un total de siete (7) cargos que aumentan de 37 a 44 personas la planta de la Institución. Se autoriza a la señora Rectora de la Unibac, para que realice todos los ajustes requeridos en la planta de personal de la Institución, para el cabal cumplimiento de lo autorizado.

5. Presentación para Aprobación del Presupuesto de la vig. 2016.

La Rectora presenta a los miembros de Consejo presentes el proyecto de presupuesto por un valor total presupuestado por Ingresos de \$17.017.091.887, explicó los rubros del mismo; destacó que en presupuesto de inversión se tiene proyectado unos \$8.516.697.000, en gastos generales unos \$3.721.141.080. Señaló que para el 2015 el presupuesto inicial estuvo en 14 mil millones aproximadamente y este aumento propuesto es atendiendo lo ocurrido con los aumentos de presupuesto durante el 2015, pero como siempre procurando manejo con austeridad en la proyección, para no caer en desfases. Se sometió por el señor Presidente de Consejo Directivo a consideración de los siete (7) miembros presentes el proyecto de presupuesto presentado por la señora Rectora de la Unibac para la vigencia 2016; se acuerda por los siete (7) miembros presentes aprobar el Presupuesto de la vigencia 2016, presupuesto por un valor total de diecisiete mil diecisiete millones noventa y un mil ochocientos ochenta y siete pesos m/cte (\$17.017.091.887).

6. Revisión de Compromisos

Se revisaron los compromisos del Acta 008 de 2015 así:

El doctor LEOBARDO MARRUGO preguntó sobre el rubro de bilingüismo y sobre el rubro de capacitaciones; la Rectora señaló que se viene trabajando el tema del bilingüismo en la Unibac y la mayor prueba es la inclusión del idioma inglés en todos las carreras y durante los ocho semestres, así como un programa de nivelación de los estudiantes de las mallas anteriores. Este costo no se ve reflejado en el rubro de bilingüismo porque está siendo ejecutado por el rubro de sueldos de personal docente. También indicó la Rectora que se ha propuesto desarrollar un programa de capacitación para docentes y administrativos que apunta a que se logre un impulso del bilingüismo en toda la institución para la próxima vigencia.



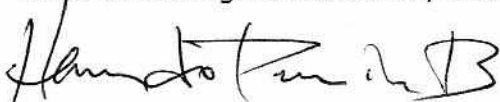
En cuanto al punto de la condecoración con la medalla Epifanio Garay al señor Gobernador de Bolívar doctor JUAN CARLOS GOSSAIN, en el marco de la inauguración del edificio contemporáneo, se informa al Consejo que se cumplió la condecoración el día 28 de diciembre, tal como estaba previsto.

7. Propositiones y Varios.

- La señora Rectora solicita al doctor WILLIAM VALDERRAMA su apoyo con el tema de los recursos que están pendiente de pago por parte de la Gobernación de Bolívar, correspondientes a aportes, indicó que las cuentas se encuentran radicadas en la Tesorería. El doctor VALDERRAMA llamó al señor Tesorero de la Gobernación para verificar el estado de los pagos pendientes a Unibac, señaló que apenas llegue la Gobernación gestiona lo pertinente.
- Se propone por parte del maestro HERNANDO PEREIRA BRIEVA que la Condecoración pendiente a los maestros ANIBAL OLIER BUENO Y LAURINA CABALLERO, y a la Rectora, se haga conjuntamente con el lanzamiento del libro de historia, considera propicio y pertinente ese día. Los demás miembros de Consejo presentes, acogen la propuesta presentada de realizar dichas condecoraciones para el día del lanzamiento del libro de historia.
- El maestro HERNANDO PEREIRA BRIEVA dijo que se requiere mejorar la Revista Ojo al Arte y que sea indexada (inglés- español); el maestro ANIBAL OLIER BUENO señaló que es conveniente pensar que sea indexada, para los fines de cumplir con los estándares de investigación ante el MEN y COLCIENCIAS. La doctora SACRA NADER DAVID, señaló que propone se considere dejar la revista "Ojo al Arte" como viene, como una revista de arte que recoge las memorias del Congreso de Historia del Arte, y se elabore una nueva revista que sea indexada, cuyo contenido nos permita cumplir con lo pertinente en el área de investigación. Los miembros de Consejo Directivo presentes, acogen la idea propuesta de una revista nueva indexada; y solicitan a la vicerrectora académica efectuar las verificaciones y gestiones necesarias para tal fin y se deja a los presentes la tarea de considerar propuestas de nombres para la nueva revista, para que sean presentados a consideración del Consejo Directivo.

Se levanta la sesión de Consejo Directivo a las 12:35 p.m., del día 29 de diciembre de 2015 en el despacho de la Rectora de la UNIBAC. Se firma por quienes en ella intervinieron después de haber sido leída y aprobada por los miembros de Consejo.

Dada en Cartagena de Indias, a los



HERNANDO PEREIRA BRIEVA
Presidente



ELZIE TORRES ANAYA
Secretaria